

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 17 - 20 de mayo de 1999

NOTAS INFORMATIVAS



Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/99/INF/8
6 mayo 1999
ORIGINAL: INGLÉS

EL PMA Y EL EFECTO AÑO 2000

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio WEB del PMA (http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Jefe, FSI	K.-E. Svahn	tel.: 066513-2705
Jefe, FSIA:	D. Hicks	tel.: 066513-2778

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 066513-2641).



EL PMA Y EL EFECTO AÑO 2000

1. El objeto de la presente Nota Informativa es hacer saber a la Junta Ejecutiva cómo está abordando el Programa la cuestión del efecto año 2000. Esta información se actualizará periódicamente y se harán constar los progresos en el sitio Internet del PMA, de acuerdo con lo recomendado por el Comité Administrativo de Coordinación (CAC) de las Naciones Unidas.

Causas y alcance del efecto año 2000

2. La mayor parte de los sistemas informáticos utilizan, para almacenar e indicar las fechas, el esquema **dd/mm/aa** (día/mes/año). Del año se consignan solamente los dos últimos dígitos, siendo muy raro que se haga referencia al siglo. Por consiguiente, cuando pasemos del año 1999 al 2000 el elemento de las fechas que corresponde al año cambiará de “99” a “00”, y a la hora de efectuar cálculos que utilicen para los años un código de dos dígitos los resultados podrán ser de equívocos a desastrosos. Muchos sistemas supondrán que el año “real” es 1900, con las obvias consecuencias en toda elaboración de datos que dependa de fechas y en todo cálculo que las incluya. Los efectos de este cambio resultan evidentes si se considera hasta qué punto la elaboración de información depende de las fechas.
3. El efecto año 2000 no se limitará a los sistemas de tecnología de la información, sino que potencialmente puede afectar a todos los sistemas cuyos equipos de computadoras incluyan *chip* sensibles a las fechas, como los que administran los suministros nacionales de gas, agua y energía eléctrica.
4. Tanto ha crecido la preocupación internacional por saber si el mundo está preparado para el año 2000, que las Naciones Unidas están instando a sus Estados Miembros a adoptar medidas al respecto. Se expresaron inquietudes en este sentido en la reunión cumbre del Grupo de los Ocho, de los países más industrializados del mundo, y en la Comisión Europea, en junio de 1998. Lo que suscitaba preocupación era que si bien los países desarrollados estaban adoptando medidas (aunque en muchos casos sus campañas de sensibilización habían iniciado con retraso, recién en 1998), era muy poco lo que se había hecho hasta el momento en los países en desarrollo.

¿Qué medidas ha adoptado el PMA en relación con el efecto año 2000?

5. Se estableció un Grupo de Acción sobre el efecto año 2000, a fin de que abordara este problema y ofreciera asesoramiento y asistencia a las oficinas centrales y locales en su preparación para afrontarlo. Con este fin el Grupo ha elaborado una metodología para las oficinas en los países basada en las orientaciones propuestas por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en su período de sesiones de julio de 1998, así como en la metodología adoptada por la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido. La metodología propuesta para hacer frente al efecto año 2000 consta de cuatro fases:
 - a) una fase de sensibilización, destinada a educar a los funcionarios directivos, al personal, y a los organismos y proveedores externos;
 - b) una fase de evaluación, que consiste en examinar todos los sectores en los que puede verificarse el efecto año 2000;



- c) una fase de planificación para la acción, que prevé el análisis de los riesgos que corre el PMA y la elaboración de planes para la adopción de medidas correctivas cuando sea posible; y
 - d) una fase de planificación para imprevistos, en la que se programará lo que ha de hacerse en los casos en que el PMA no esté en condiciones de resolver el problema.
6. En un principio, el PMA (al igual que la mayoría de las organizaciones) se concentró en la tecnología de la información, y especialmente en los programas y equipos informáticos. Teniendo en cuenta que el efecto año 2000 es un problema de trabajo determinado por la tecnología, el Programa estableció un Grupo de Acción para abordarlo, que centrará su atención en tres sectores de interés clave: la tecnología de la información, los servicios administrativos y las operaciones. Para cada uno de ellos se ha designado un funcionario directivo de enlace, a fin de garantizar que se aborde el efecto año 2000 no sólo dentro de la organización sino también externamente.
7. Aunque el PMA confía en que sus sistemas informáticos están adaptados a las condiciones del año 2000, el Programa no es una entidad aislada y son muchos los factores externos que influirán en su capacidad de funcionamiento después del 31 de diciembre de 1999. Tanto en las oficinas de campo como en la Sede se intenta determinar si los proveedores externos están preparados para evitar el efecto año 2000, y se hacen planes sobre cómo proceder en los casos en que los proveedores no puedan certificar su capacidad de funcionamiento a partir de esa fecha.
8. Además de su propio proyecto relacionado con el efecto año 2000, el PMA participa en una serie de reuniones del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas (CCCA), buscando maneras de resolver los problemas relacionados con el año 2000 que son comunes a todos los organismos en sus oficinas de campo. Con la puesta en práctica de las recomendaciones resultantes de estas reuniones se aplicará un enfoque común a todo el sistema para la formulación de planes para imprevistos en las oficinas en los países. En la reunión del CCCA se encomendó al PMA, la OACNUR y el UNICEF la tarea de efectuar un examen completo del efecto año 2000 y de sus consecuencias para las operaciones logísticas de las Naciones Unidas. Se está estableciendo además un Grupo de Trabajo sobre las operaciones logísticas de las Naciones Unidas.

Progresos alcanzados

9. El Grupo de Acción sobre el efecto año 2000, establecido para seguir los avances de las actividades pertinentes en el ámbito del PMA, depende del Subgrupo de Administración del cuadro ejecutivo, presidido por el Director Ejecutivo Adjunto. Incumben al Grupo las siguientes responsabilidades:
- crear una mayor conciencia del problema en toda la Organización;
 - elaborar una metodología general para abordar el problema del efecto año 2000;
 - elaborar documentos y distribuirlos a las oficinas de campo;
 - facilitar la comunicación sobre el año 2000 en todo el PMA;
 - establecer un enlace con otros organismos de las Naciones Unidas para todas las cuestiones relacionadas con el efecto año 2000.



Fase de sensibilización

10. Hacia fines del año pasado se distribuyó una nota informativa a todos los directores en los países y coordinadores de telecomunicaciones/tecnología de la información, con el fin de sensibilizarlos respecto al efecto año 2000 y a sus posibles repercusiones en la actividad del PMA. Se organizaron charlas con el personal de la Sede y de las oficinas de campo para que los funcionarios tomaran conciencia del problema. En las realizadas sobre el terreno participaron los directores regionales, directores en los países y oficiales regionales administrativos y de finanzas, mientras que en la Sede el tema se expuso en varias oportunidades en las que se invitó a todo el personal.

Fase de evaluación

11. En la Sede ya ha concluido la fase de evaluación para los sectores de la administración y la tecnología de la información. En marzo de 1999 se distribuyó a todas las oficinas en los países una guía a la evaluación de inventario, en forma de directiva, para ayudarles a evaluar su situación en relación con el efecto año 2000.

Fase del plan de acción

12. Actualmente en la Sede se está elaborando el plan de acción para los sectores de la administración y la tecnología de la información, con el fin de garantizar que los sistemas y servicios informáticos del PMA estén en condiciones de afrontar el efecto año 2000.
13. En junio se establecerá un laboratorio de equipos y programas informáticos para la red de área local (LAN), adaptado a las condiciones del año 2000; en él se simularán dichas condiciones para poner a prueba todas las aplicaciones de la red de área local. Asimismo se están actualizando los programas del sistema de grandes computadoras para adecuarlo a las necesidades del año 2000; se prevé que los ensayos pertinentes se realizarán a mediados de junio.
14. Para ayudar a todas las oficinas en los países a formular y aplicar durante 1999 sus planes de acción contra el efecto año 2000 se les distribuyó, en abril de 1999, una guía a la elaboración del plan de acción. Las tareas que deben realizarse en esta fase son:
 - documentar y jerarquizar todas las actividades de las oficinas en los países;
 - adaptar las actividades a la evaluación de inventario;
 - analizar el nivel de riesgo;
 - crear un plan de proyecto;
 - llevar a cabo el plan de acción.
15. Durante esta fase, el Grupo de Acción sobre el efecto año 2000 proporcionará un conjunto de herramientas para ayudar a las oficinas en los países a poner a prueba sus sistemas y corregir algunos de los problemas pertinentes de tecnología de la información.

Fase del plan para imprevistos

16. Está previsto que en junio de 1999 se distribuirá a todas las oficinas en los países la guía sobre el plan para imprevistos, que les ayudará a elaborar y poner a prueba los planes en cuestión. La planificación para imprevistos ha comenzado ya en la Sede.



Conclusión

17. El Grupo de Acción sobre el efecto año 2000 considera que los sistemas del PMA, tanto en la Sede como en el campo, se ajustarán en la mayor medida posible a las necesidades del año 2000, al igual que los de sus organizaciones hermanas de las Naciones Unidas. Cuando sea necesario, se utilizará la competencia del PMA en materia de planificación para imprevistos, en su Departamento de Operaciones, para resolver los problemas operacionales relacionados con el efecto año 2000.

